

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los Accionistas y Miembros del Directorio
EDYUXER S. A.

Guayaquil, 1 de Abril del 2013

EDYUXER S.A., mi representada ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, como agente de retención del Impuesto a la Renta y al Valor Agregado, declaración y pago del Impuesto a la renta.

Hemos revisado los Estados Financieros de **EDYUXER S. A.** entidad ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, Cdla. El Paraíso, calle Veintiocho de Mayo N°111, al 31 de diciembre de 2012. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que para el Gerente establece la Ley de Compañías y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios en las circunstancias.

La Situación financiera está demostrada en forma razonable en las cifras mostradas en los Estados Financieros, son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Están preparados de acuerdo con la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, las cuales, integran al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas aclaratorias, y las conciliaciones respectivas a los estados financieros para su periodo de transición correspondiente al año 2011.

La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas y acciones se llevan y conservan adecuadamente.

EDYUXER S. A.

Gerente General



Srta. Ildaura Noemí Espín Esparza
C.C. 093005412 - 7